



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA  
EQUIPAMIENTOS URBANOS**

**CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-026-2018**

**OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN BRISAS DE COMFASUCRE I - II EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE; UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN PARQUES DE BOLIVAR EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA; Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VIPA VERDE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO”.**

**ADENDA No. 3**

Con fundamento en lo previsto en el numeral 1.11. “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia se procede a modificar el cronograma de la convocatoria a partir de la actividad “Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)”, así:

**SUBCAPÍTULO III  
CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación (Orden de elegibilidad).	<del>Hasta el 15 de agosto de 2018</del> <b><u>Hasta el 23 de agosto de 2018</u></b>
Publicación del Acta de Selección del Contratista o de declaratoria desierta, según corresponda.	<del>Hasta el 21 de agosto de 2018</del> <b><u>Hasta el 27 de agosto de 2018</u></b>

**CONVENCIONES:** Las modificaciones realizadas serán mostradas en formato **negrilla, cursiva y subrayas**, y las correcciones serán ~~tachadas~~.

Se deja constancia que la TRM que rige para esta convocatoria es la del día catorce (14) de agosto de dos mil dieciocho (2018), teniendo en cuenta que la determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas es la del segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.

En lo demás los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, permanecen sin modificación.

Para constancia, se expide a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).